



Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Área de Servicio: Secretaría General
Expediente Nº: 00081/2023/SEC
Asunto: Convocatoria Junta de Gobierno Local

Resolución de la Alcaldía-Presidencia relativa a la aprobación de la convocatoria y orden del día de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el miércoles 5 de abril de 2023.

Visto la relación de expedientes concluidos que la Secretaría ha puesto a disposición de esta Alcaldía-Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 124 de la citada Ley y artículo 112 del Real Decreto 2568/ 1986, de 28 de noviembre de 1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), RESUELVO:

Primero. Convocar **SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA**, a celebrar por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** el próximo **MIÉRCOLES**, día **5 DE ABRIL DE 2023**, a las **09:00 HORAS**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Antiguo Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º. Acta de la sesión anterior.

- Borrador del acta de la sesión ordinaria de 30 de marzo de 2023.

2º. Expte. 00231/2023/PAT. Donación de instrumentos musicales. Aceptación. Aprobación.

3º. Expte. 1694/2021/URB. Licencia de parcelación de las parcelas 243 y 237 del Polígono 1 respecto de la matriz 1, así como de segregación de la parcela 240 del Polígono 1, respecto de la finca matriz 2. Aprobación.

4º. Expte. 01661/2022/URB. Licencia de obras para apertura de 365 m. de zanja para ejecución de soterramiento de línea aérea de media tensión y sustitución de centro de transformación en calle Pozo Nuevo y plaza Fuente Nueva, de la EATIM Gamonal. Aprobación.

5º. Expte. 02079/2022/URB. Licencia de obra y declaración responsable de apertura para acondicionamiento de local para actividad de centro de entrenamiento personalizado (epígrafe IAE 967.2) en la calle Valle Inclán, núm. 2, de esta ciudad. Aceptación de la declaración. Aprobación.

6º. Expte. 00253/2023/URB. Licencia de obras para la instalación de paneles fotovoltaicos en la cubierta de un pabellón de clases en el colegio "Compañía de María", sito en calle Santo Domingo núm. 21, de Talavera de la Reina. Aprobación.

7º. Expte. 00491/2023/URB. Licencia de parcelación de una parte de finca propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, sita junto al Hospital General Universitario Nuestra Señora del Prado, para su posterior agrupación con la finca registral n.º 70996 para su posterior cesión a la Universidad de Castilla-La Mancha. Aprobación.

8º. Expte.00370/2022/URB. Proyecto Singular Interés META DATA CENTER CAMPUS en el término municipal de Talavera de la Reina. Aprobación inicial por la Resolución de 28/03/2023, de la Consejería de Fomento. Toma de conocimiento.

Asuntos de trámite urgente.

Información, impulso y control.

Segundo. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
AGUSTINA GARCIA ELEZ (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA)	ALCALDESA - PRESIDENTA	03/04/2023 09:50
VIOLETA VICENTE DIAZ	SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	03/04/2023 09:53



D00676d74201030143a07e724e040813m

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Área de Servicio: Secretaría General
Expediente Nº: 00081/2023/SEC
Asunto: Convocatoria Junta de Gobierno Local

Tercero. Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los/as Sres. y Sras. Concejales/as la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Los expedientes estarán a disposición de los concejales en la Secretaría General de conformidad con el artículo 84 del R.O.F.

No obstante, si fuera posible, los expedientes en formato electrónico podrán consultarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento. Y aquellos que todavía se encuentren en formato papel en las dependencias de la Secretaría General.



D00676d74201030143a07e724e040813m

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
AGUSTINA GARCIA ELEZ (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA) VIOLETA VICENTE DIAZ	ALCALDESA - PRESIDENTA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	03/04/2023 09:50 03/04/2023 09:53